

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD-ODS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2021

ASISTENTES:

- Preside el Prof. D. Francisco Javier Lozano Cantero, Vicerrector de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable, por delegación del Rector.
- Prof. D. José Joaquín García Gómez, Director de Secretariado de Sostenibilidad.
- D. José Luis Alonso Molina, Vicegerente.
- Prof. D. Alejandro López Martínez, Director de Secretariado de Gestión de la Investigación, por delegación del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- Profª Dª. Raquel Sánchez Fernández, Directora de Secretariado de Grados, por delegación de la Vicerrectora de Ordenación Académica.
- Profª. Dª María Jacoba Salinas Bonillo, Vicedecana de Ciencias Ambientales, Relaciones Institucionales, Infraestructuras y Divulgación, por delegación del Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- Prof. D. Manuel Ortega Rivas, Profesor Titular de Universidad.
- Profª Dª María José López López, Profesora Titular de Universidad.
- Profª Dª. Esther Giménez Luque, Profesora Titular de Universidad.
- D. Juan Antonio Quintana Tortosa, Personal de Administración y Servicios.
- D. Arsenio Gutiérrez Pérez, Director de la Biblioteca Nicolás Salmerón.
- Prof. D. Juan Sebastián Fernández Prados, Defensor Universitario
- D. Pablo Mellado Pastor, Secretario de la Comisión

EXCUSAN SU AUSENCIA:

- Prof. D. Javier Martínez del Río, de baja por paternidad.

Punto 1: Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del día 6 de marzo del 2020 con la observación del Prof. D. Manuel Ortega Rivas que envía por correo.

Punto 2: Informes del Presidente:

a) Acuerdo de colaboración con Cajamar para el fomento del uso de la bici, patinete y vehículos eléctricos por la Comunidad Universitaria de la UAL.

Toma la palabra D. José Joaquín García Gómez, Director de Secretariado de Sostenibilidad e informa sobre el acuerdo de colaboración con Cajamar para el fomento del uso de la bici, patinete y vehículos eléctricos por la Comunidad Universitaria de la UAL.

b) Convenio de colaboración con el Centro Comercial Torrecárdenas para el fomento del uso de la bici y patinete por la Comunidad Universitaria de la UAL.

Quando son las 10:00 horas, del día 16 de marzo del 2021, se reúnen en formato online los miembros de la Comisión de Sostenibilidad-ODS del Consejo de Gobierno de la UAL, que al margen se relacionan, para tratar los temas del orden del día siguientes:



D. José Joaquín García Gómez informa sobre el convenio de colaboración con el Centro Comercial Torrecárdenas para el fomento del uso de la bici y patinete por la Comunidad Universitaria de la UAL.

c) Itinerario del carril bici en el Campus de la UAL.

Informa del itinerario del carril bici a instalar en la UAL el presidente de la Comisión, D. Francisco Javier Lozano Cantero. Seguidamente da la palabra al secretario de la Comisión, D. Pablo Mellado Pastor para que añada más detalle a lo informado por el presidente de la Comisión.

El Prof. D. Juan Sebastián Fernández Prados pregunta sobre la conexión sur entre el carril bici de la UAL y el del Ayuntamiento de Almería. Dicha pregunta es respondida por el presidente de la Comisión.

d) Cambios en la ejecutiva de la sectorial de CRUE-Sostenibilidad. Consecuencias.

El presidente de la Comisión informa que D. Manuel Pérez Mateos, rector de la Universidad de Burgos, ha sido designado presidente de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad por la Asamblea General de CRUE Universidades.

También informa que la UAL ha sido elegida como nuevo miembro del Comité Ejecutivo de la CRUE-Sostenibilidad, representada por el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.

Punto 3: Informe favorable, si procede, para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL, del “Informe de Ejecución del V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2020”.

El presidente de la Comisión expone los resultados del Informe de Ejecución del V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2020 y agradece a todos los responsables de las acciones (Centros, Grupos de Investigación, Centros de Investigación, Profesores, ...) la gran labor realizada.

Se informa favorablemente para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL del “*Informe de Ejecución del V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2020*”.

Punto 4: Informe favorable, si procede, para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL, del “VI Plan de Acción 2021 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería”.

El presidente de la Comisión realiza una presentación del VI Plan de Acción 2021 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.

D. José Luis Alonso Molina, pregunta en qué estado se encuentra la contratación de las acciones:

- 9_5. Pintado de la acera-Bici compartida en la urbanización de la UAL
- 9_6. Instalación y equipamiento del Centro-Bici UAL

Dicha pregunta es aclarada.

Se informa favorablemente para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL del “*VI Plan de Acción 2021 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería*”



Punto 5: Informe favorable, si procede, para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL, de la propuesta de “Documento Estratégico de Compromiso de la Comunidad Universitaria con la Sostenibilidad Ambiental”

A propuesta del Defensor Universitario se modifica el punto 1 y el punto 6 del decálogo de compromisos con la Sostenibilidad Ambiental.

Se informa favorablemente para elevación al Consejo de Gobierno de la UAL del “*Documento Estratégico de Compromiso de la Comunidad Universitaria con la Sostenibilidad Ambiental*”.

Punto 6: Ruego y preguntas.

El Defensor Universitario ruega la posibilidad de solicitar al organismo competente la disminución de la velocidad máxima a 30 km/h (pacificar) en la zona que pasa por enfrente de la UAL de la vía AL-3202.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión cuando son las 11:11 horas

A esta acta se adjunta:

- El acta de la sesión anterior (Punto 1)
- Informe de Ejecución del V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2020 (Punto 3)
- VI Plan de Acción 2021 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería (Punto 4)
- Documento Estratégico de Compromiso de la Comunidad Universitaria con la Sostenibilidad Ambiental (Punto 5)

La presente acta se incorporará, para su aprobación, en el orden del día de la siguiente sesión a celebrar de la Comisión de Sostenibilidad-ODS del Consejo de Gobierno de la UAL.